



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN - BÁSICA PRIMARIA - BÁSICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO: IEJXXIII-007-2025	VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000) , incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII - Nit. 805.023.700-7	CONTRATISTA: CIBERLINK EXE S.A.S. con NIT 901347870-1 , representada legalmente por JORGE ANDRES GONZALEZ RONDON identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16.457.221
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII"	
FECHA DE INICIO: 17/06/2025	FECHA FINAL: 17/07/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 días calendario	
FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII, cancelará el valor del contrato en un único pago , previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado el informe en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social; con un tiempo no mayor a 15 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes.	
Entre los suscritos a saber, VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL – rectora, mayor de edad, quién actúa como supervisora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII y CIBERLINK EXE S.A.S. con NIT 901347870-1, representada legalmente por JORGE ANDRES GONZALEZ RONDON identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16.457.221, quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de la: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII", a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual. Para constancia ser firma en el Municipio de Yumbo, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.	
POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII,  VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL Rectora	POR EL/LA CONTRATISTA,  CIBERLINK EXE S.A.S. NIT. 901347870-1 JORGE ANDRES GONZALEZ RONDON Representante Legal CC. 16.457.221